

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 6 DE ABRIL DE 1915

Nº 2.493

## EL CANTON DE ABANGAREZ

Las Juntas pueden dar por un hecho indiscutible, que han triunfado en la lid de su cantonato.

A su regreso de la región del oro, la Comisión de padres de la Patria trae la mejor buena impresión de la justicia que asiste a los junteños y de los razonables motivos que les impele a buscar su emancipación política.

Uno de los señores representantes a quien interparamos a cerca del asunto, tuvo la fineza de expresarnos entusiastamente que el cantonato de Las Juntas, como se verá cuando se discuta en la Cámara, es algo que se impone por fuerza de lógica.

La desmembración del floreciente cantón de Cañas es muy sensible y lo deploramos de veras; pero ello estaba escrito, como escrito está que los únicos y verdaderos responsables del movimiento separatista, no son

otros, sino aquellos elementos morbosos, sarcásticamente llamados delegados de la Comunidad; elementos esos que por espacio de algunos lustros vienen accionando en el escenario político de Cañas con el ropaje y la careta de los honrados, sin haber pasado jamás de la categoría de ladrones incubiertos con goce de la inmunidad que les han conferido los gobiernos complacientes.

Cañas pierde una arteria de riqueza y pérdida tan hondamente sensible, debe servir de ejemplo al honrado pueblo cañero para no dejarse sorprender mañana que alboree la política, por los falsario de la falange de responsables, de ingrata recordación.

Con el foete reevindicador de la cordura y de la sana política, deben echar de la casa sagrada del pueblo, a los fariseos del municipio, eternos despilfarradores de los fondos del común.

## EL CARO Y SUS CARISIMOS

Señor Director de El Pacifico

Puntarenas

Estimado señor Director:

Muy complacido me dejó la lectura del articulo de "Fray Emilio".

Qué pluma, señor Director, qué pluma! Lástima y grande, no poder rescatarla a ley inflexible del destino.

Pero polvo eres...

Con hombres de la talla moral de mi cofrade, hombres, así, que sobresalen de la esfera de la vulgaridad y se pierden de vista en el campo de la intelectualidad "regional", que llevan toda una biblia y una biblioteca de clásicos dentro las cuatro paredes que resguarda la masa ensefática, hombres así, decía, que manejan la pluma con soltura y "firtean" a su sabor con el estilo ramplón y rimbombántico de los don nada, el destino no debería ser inflexible. Por el contrario, debería respetarlos reverentemente, conservarles la vida para gloria y honra de las generaciones presente y futura.

Tronchar inclemente una existencia que vale un Potosí al cambio de ley, enmudecer al bardo que pulsa su lira de oro en torno del que le alarga el mendrugo, dulce calmante de hambres retrazadas, no es, por ventura, un crimen horripilante, sin nombre?

Crimen horrendo, irreparable que no debe perpetuarse en pleno siglo de las luces!

En ellos, en los plumarios de falso balandrán y mentida tensura, la juventud que se levanta, y la que se ha levantado ya también, encuentran ejemplos vivientes de carácter, moralidad individual y política, de honradez y vergüenza.

Cruzados de la "moderna civilización", hacen una vida circunstancial. Si éstas les sonrían y permiten saciar el estómago nostálgico de pan, entonces dan una prueba de carácter; llaman blanco a lo que antes nombraron negro; honrado al que tildaron de ladrón de caudales públicos, y entonan el himno de la adulación al rededor del que ayer no más, fué objeto del veneno de su pluma mercenaria.

A veces se les mira erguirse entre gestos de altivez y de hombría de bien y cualquiera les toma por un incorruptible, por un principista de buena cepa; pero a renglón seguido, ante el brillo y el retintín del vil metal, doblegan la cabeza, tornan por la de apache agasajado su mirada altiva de ante, extienden la mano, recibe las trece monedas el falso apóstol del periodismo, vende por ellas su silencio y da una muestra inequívoca de moralidad.

Son como el perro que baila por la plata al son de la pandereta. Yo les he visto ondilgar desde pacíficas trincheras sus baterías 42 contra el mismo campo que al amanecer de un día cualquiera les brindó sombra protectora, de la que disfrutaban luego para ser consecuentes con la honradez y la vergüenza, tal cual ellos la entienden.

Son los eternos polichinelas de la farándula de la vida, que ajustan los actos de su azarosa y mísera existencia al viejo refrán que dice: barriga llena corazón contento.

A ese grupo pertenece Fray Emilio, el clásico y caro defensor del régimen que le da de comer a cambio de sus artículos productos de su dúctil moralidad. Lástima de hombre!

FRAY BASILIO

Abangares, 3 de abril de 1915.

## Los que viajan

Entre nosotros de paseo la estimable señora doña Isolina de Soto, esposa de nuestro amigo don Napoleón.

—Regresaron de su finca don Agustín Guido y Señora.

—Para la capital el señor Gobernador don Clodomiro Figueroa.

—Con sus niños regresó a San José el Dr. don Ramón Zelaya.

—Para el interior:

Don Víctor Ruiz, Dr. Rivas Vásquez, don José María Castillo, don Guillermo Oreamuno, don Juan Rafael Flores, don Alberto Breus.

—Para Alajuela:

Don Luis Castaing Alfaro, don León y don Hernán Cortés, don Ceslao Saborío y don Aristides Agüero.

—De regreso de su expedición al litoral del Pacifico volvieron a San José el señor Ministro don Alberto Echandi, el Dr. Rucavado y demás compañeros.

## El servicio de cabotaje

Persona que lo sabe no informa que muy pronto se sacará a pública licitación el servicio de cabotaje entre Golfo Dulce y puertos intermedios.

Entendemos que al señor Ministro de Hacienda le mueve el encomiástico deseo de proceder en la materia con arreglo a la ley, a fin de poder exigir más tarde el estricto cumplimiento de lo estipulado en la licitación. Además, en este sentido inspira al señor Ministro el no menos encomiástico propósito de mejorar cuanto más sea posible el servicio de cabotaje, ya que la zona donde se practica va tomando cada día mayor incremento e importancia agrícola-comercial.

Nuestro informante nos dice también, que a la licitación concurrirá una compañía panameña que dispone de dos magnificas lanchas de gasolina, las cuales matriculará en el país y pondrá al servicio público si resultare favorecida.

Bien por el adelanto de nuestra zona.

## Insinuaciones de la Prensa y el peligro amarillo

En el periódico josefino "La Epoca" he leído ya dos artículos, cuyas miras no se oculta a la mirada del más imparcial observador.

Ambos se desarrollan al rededor de la Colonia China establecida en el país.

Dice el primero, en síntesis; que con algún fundamento se habla en los círculos oficiales de la Nación, de publicar dentro de breve tiempo, una ley prohibiendo la naturalización de chinos y decretando la expulsión de aquellos que no resulten inscritos en el censo respectivo.

El segundo, edición del 27 de marzo, más extenso que el primero, da como cosa resuelta, "la restricción al conceder cartas de naturalización a los hijos de la República Celeste", o "mejor dicho, la prohibición de que dichos señores se naturalicen en el país".

Luego, habla "La Epoca" de los motivos que obligan al Ejecutivo a dictar esa ley, causas que vienen a resultar las de siempre, las mismas que han servido de caballo de batalla a los enemigos tapados de la Colonia Amarilla, estas son: que allende el Atlántico se comercia escandalosamente con la introducción de chinos; que el número de estos aumenta misteriosamente etc., etc.

Las miras o la mente de los artículos del periódico de la grey cristiana de Costa Rica, como digo al principio de

estos párrafos, no se ocultan a la simple mirada del más imparcial de los observadores. Para mí, quizás el menos de los de este grupo, son tendencias. Entre líneas pareceme que leo la insinuación al Gobierno de don Alfredo de que decrete la vigencia de una ley que restrinja la naturalización de chinos y ponga a los residentes en el país en trance de abandonar Costa Rica y sus comercios establecidos de tiempo inmemorial.

El Gobierno ha comprendido, dice "La Epoca", que los chinos son muchos y que la China está muy ocupada con el Japón, es decir, que no hay coyuntura para un reclamo, etc., etc.

Pero es el caso, casi puedo estar seguro de ello, que el Gobierno no ha pensado tal cosa ni esgrimirá arma de tan mala ley contra la Colonia Amarilla. Al alcance del Ejecutivo, dando por sentado que quisiera complacer los deseos del articulista de "La Epoca", están otros medios más decorosos menos ruín que el trascrito en el párrafo anterior.

En cuanto a las inscripciones de chinos en 1897 es algo muy gastado ya que debería pertenecer a la categoría de las cosas pasadas, y que se trae a comento en las columnas de "La Epoca", por el prurito de molestar, hijo legítimo de las tendencias de los dos artículos objeto de estas líneas.

China, China, Chon

## El agua para Pueblo Nuevo

Quienes hacen aparecer al señor Gobernador don Clodomiro G. Figueroa y al señor Administrador General del Ferrocarril al Pacifico don Isaac Zúñiga Montúfar, como refractarios a la idea de suministrar agua potable a los vecinos de Pueblo Nuevo, no están procediendo honradamente.

Cada uno en su esfera, ha puesto su grano de arena en el sentido de llenar las justas aspiraciones de aquel vecindario.

Conocemos sus trabajos. El señor Gobernador atenuando cuanta dificultad se le ha interpuesto al proyecto, gestionando aquí y allá sin descanso y tesoneramente.

Y el señor Zúñiga Montúfar, de mutuo propio, sin esperar insinuación de nadie, encaminó sus trabajos en el ministerio respectivo hacia el objeto de conseguir un cambio beneficioso para Pueblo Nuevo, cual es el de dar toda el agua que recibe el ferrocarril, por igual cantidad que para esta empresa daría la cañería de Puntarenas.

Ellos no son un obstáculo en manera alguna. Eso sí, desean que las cosas se lleven por el camino de la legalidad y creemos que lo han conseguido ya, para bien de los habitantes de aquel lugar.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

## PUNTARENAS POR DENTRO

Fueron conducidos al presidio seis reos venidos del interior.

—A la orden de la autoridad respectiva se hallan dos de los promotores del escándalo de Paquera. Son ellos Juan Salinas y Luis Picado. Sus compañeros de bochinche no han sido habidos aún.

—Por el ornato debería "despejarse" el paseo de la playa de cuanto chunche viejo la afea en la actualidad. Junto a los baños se halla un montón de rieles y en todo el trayecto del paseo hacia el mar, pedazos de madera que despiden olores nada nada gratos.

—Con buen éxito se estrenó el sábado por la noche el nuevo salón de Cine "La Mascota".

El selecto programa mereció muchas palmas del "soberano".

—Con motivo de Semana Santa hubo dos trenes diarios para San José, que viajaron repletos de paseantes.

—La policía puso a la sombra el domingo por la noche, a cierto mal educado que se dio a la tarea de faltar al pudor de las mujeres que visitaron el Parque con ocasión de la retreta. El sátiro de nuevo molde se aprovechó de la ausencia inesporada de la luz eléctrica, para hacer de las suyas, sin contar con la huésped.

—De su larga temporada en Cartago regresó a Puntarenas el matrimonio Fulton-Revelo. Nuestro saludo para él.

—A su nuevo y amplio cuanto bonito local, fué trasladada ya la botica "La Victoria", de nuestro amigo don Alejandro Garrido, quien, como siempre, se halla a todo momento a la orden de su numerosa clientela.



Crónicas de la Guerra

# La Interminable pelea

(De nuestro Redactor-Corresponsal Santiago S. Soler)

La humanidad curiosa.—¡Qué bárbaros!—Al prójimo contra una esquina.—El salvaje embetallado.—Las noticias de la guerra.—El público se llama a engaño.—La guerra no es artística.—Ejemplos admirables.—Ráfagas de heroísmo.—Esperando la muerte tras las trincheras.—Guardemos silencio.

Cuando se anunció esta guerra descomunal, la humanidad entera se aprestó a contemplar los indantes de la lucha; abrió los ojos desmesuradamente y aguzó los oídos para no perder ni un gesto ni un latido de los actores del sangriento drama...

¡Qué bárbaros eran aquellos romanos que iban al circo a ver cómo los gladiadores entregaban su vida a los pies del César...! ¡Qué crueles son los españoles que van a la plaza a contemplar la lucha de un hombre y una fiera y observar cómo esta despanzurra los cabellos! ¡Qué salvajes esos ingleses, franceses y norteamericanos que asisten a los espectáculos de boxeo, donde con un puñetazo le dan a un mortal el pasaporte para el otro mundo...!

¡Sí, ¡eh...! Bien; pues si los beligerantes hubieran tenido la idea de alquilar automóviles blindados a prueba de proyectiles de 42 para que el público pudiese presenciar las batallas sin riesgo alguno, no tendrían necesidad de hacer empréstitos; que los mortales de todas las latitudes hubieran aflojado los cordones de la bolsa

y un río de oro se les hubiera entrado por las puertas; que aquí, en este planeta, todos amamos al prójimo como a nosotros mismos; pero si, tenemos ocasión de ver cómo le abren la cabeza contra una esquina, mejor que mejor...

Todos llevamos embotellado un salvaje: rascando más o menos en la epidemia, aparece el hombre primitivo...

¡Por qué, si los mortales se hacen añicos, no permitir que otros mortales contemplan la espantosa carnicería!

--Los contendientes cerraron el palenque a piedra y lodo, y los se agolparon a las puertas del teatro donde se iba a representar la espantosa tragedia vieira como les daban con las puertas en las narices, aunque prometiéndoles que de vez en vez saldrían al vestibulo los acomodadores con unos papelitos para que el público supiera a qué altura estaba la representación.

Dicho hecho... Asoma un acomodador y entrega a los curiosos un parte oficial. Esperad, que allá viene otro de distinto color. Los curiosos se echan las manos a la

cabeza al ver que si en un parte dicen blanco, en el otro gritan negro.

Progresamos, cuentan los ucos; y el eco repite en el bando contrario: progresamos.

Hay quien se llama a engaño al asomarse por las ventanas de los periódicos al patio de butacas y encontrarse con que la cortina está echada, y que sólo proyectan sobre ella los consabidos partes oficiales, secos, áridos, concisos, contradictorios, aderezados a lo sumo con una representación gráfica de los movimientos de los luchadores o con grabados en los que la fantasía hace de las suyas.

David pintó a Napoleón haciendo cabriolas sobre un caballo blanco al paso de los Alpes (¡a él, que era tan poco jinete!) y los pintores de batallas de antaño y de hogaño hacen chocar a dos masas de caballería, y de sobra sabemos todos que cuando una masa de caballería carga a fondo, decidida todo, la contraria vuelve grupas, y a veces son las dos masas las que se vuelven la espalda.

—No, la guerra no es artística. Esos partes oficiales, secos, escuetos, negación de la belleza, son imagen fiel de la lucha; pero no habrás la boca para bostezar en señal de aburrimiento; ni pidáis que los partes oficiales semejen un "Spoliarium"; no protestéis al ver que los días pasan y no aparece ante vuestra vista el cuadro sangriento a que os creáis con derecho.

—Recordad que al hundirse el barco alemán Gueissenan sus tripulantes entonaron un himno, y cantando desaparecieron en los abismos del mar; no olvidéis que al desaparecer el acorazado inglés Formidable, una lucanita roja, agitándose en las manos de un marino, daba su postres adios a los que se alejaban camino de la costa y de la vida.

Pensad un segundo en los soldados que se hielan en las trincheras, lejos de los suyos, jellos, que también tienen un hogar y seres que por ellos rezan!

Daos por satisfechos con esas ráfagas de heroísmo y de sufrimiento que hasta vuestra vista llevan las hojas volanderas; que no somos nosotros, los espectadores de la terrible tragedia, los que tenemos

## ¡ Pruébela !

Cuando Ud. considera que la HEPALINA ha curado tantos millares de gente, que estaban padeciendo de indigestión, bilis, jaqueca, estreñimiento, paludismos, escalofríos, etc., ¿por qué no le curaría también a Ud? La

# HEPALINA

es una medicina natural, preparada con yerbas y raíces; es agradable y cierta, y ha estado en uso por más de 70 años.

La Sra. Isabel García de Aponte, que vive en la Cidra, Puerto Rico, escribe como sigue: "Padecía por 18 años de jaqueca náuseas, dolor en el estómago, pérdida del apetito y estreñimiento. Tomé la HEPALINA, y ahora me encuentro casi curada."

En todas las boticas.

SA 3

derecho a quejarnos de la lentitud de la campaña.

¡Sabéis lo que es estar uno y otro día esperando a la muerte detrás de una trinchera, con el espíritu en tensión, ojo avizor, pensando acaso en la fraternidad de los seres humanos o acaso en su estupidez, y, sin embargo, dejar que las horas se desgranen lentamente, sin exhalar una queja...?

Puesto que ellos se callan, guardemos nosotros silencio también.

## JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

### NO CONFUNDIR

## Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

### RAVEN

Exquisita - Sana - Nutritiva - Cuidadosamente preparada  
Febrero 1º

## ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MED CA DE COSTA RICA  
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS - C. R.

## TEODORO ROIZ

Gran Fábrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores  
PUNTARENAS COSTA RICA.

## ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

## Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

## SEBASTIAN PACHON

MAISON DOREE

Si usted se dirige a San José y desea encontrar toda clase de comodidades alójese en la

### CASA DE HUESPEDES

Situada en la 4a Avenida O 50 varas de la Botica Francesa  
SAN JOSÉ—C. R.

Allí encontrará Ud. buena alimentación, cuartos decentemente arreglados; y sobre todo, magnífico trato y seguridad en sus intereses : : : : PRECIOS CONVENCIONALES.

APARTADO N° 154 — TELEFONO 26

Casa segura contra temblores

## HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNIFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas : : Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

## Man Chong Sing y Cº

TIENDA : : : ABARROTES : : : ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inzejo able calidad y bajos precios para abarrotes

El famoso y conocido Azúcar de

## GUILLERMO NIEHAUS

— El Legítimo Azúcar de Grecia —

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza



# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Sábado 3	1 a m	8 a m del 4	Sábado 3	1 a m	7 a m
Martes 6	1 a m	9 a m	Miércoles 7	4 a m	10 a m
Viernes 9	5 a m	12 m	Sábado 10	6 a m	12 m
Martes 13	7 a m	2 p m	Miércoles 14	9 a m	3 p m
Viernes 16	10 a m	5 p m	Viernes 16	12 p m	6 a m del 17
Martes 20	1 a m	9 a m	Miércoles 21	3 a m	9 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 a m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

\* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 7	5.30 a m	10 a m	Sábado 3	2 a m	7 a m
" 14	10.30 a m	3 p m	" 10	7 a m	12 m
" 21	4.30 a m	9 a m	" 17	1 a m	6 a m
" 28	9.30 a m	2 p m	" 24	6 a m	11 a m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 6	3 a m	9 a m	Sábado 10	4.30 a m	8 a m
" 20	3 a m	9 a m	Martes 20	4.30 a m	8 a m
			Viernes 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2 a m	9 a m	Domingo 4	7 a m	9 a m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Miércoles 7	5.30 a m	11 a m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Sábado 10	7 a m	2 p m	Domingo 11	9 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Martes 13	9 a m	11 a m
Miércoles 14	10.30 a m	4 p m	Jueves 15	11 a m	1 p m
Sábado 17	1 a m	8 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Martes 20	7 a m	9 a m
Miércoles 21	4.30 a m	10 a m	Jueves 22	8 a m	9 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Martes 27	9 a m	11 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Jueves 29	11 a m	1 p m

## TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " " al mismo puerto en segunda.....	2-00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " a los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

## TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0.50
" " " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo.....	0.40
" " " " " Chomes.....	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0.50
" " " " vacío.....	0.25
" " " " montura.....	0.25
" " " " cuero de res.....	0.25
" " " " pies cúbico de carga.....	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolinadas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

## OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinadas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por ml, de comisión.

LA EMPRESA

## LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo.

Refrescos de Tamarindo bien preparados.

Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal

Enero 14.

Propietario.

## Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

## CIGARROS ARDON

## Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarrotos

y Tabaco del General.

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A

"EL PACIFICO"

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

## ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés --

PUNTARENAS

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías



# RUDOLPH HERZOG

XXXXXXXXX BERLIN C., Alemania XXXXXXXXX

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO. ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUARES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

## Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

## Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

## Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882 Febrero 23

## AZUCAR DEL INGENIO TEMPISQUI de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA, --- AGENTE

Marzo 18.

## SERVICIO DE AUTOMOVIL

Se ofrece al público un cumplido y magnifico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población el tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

## ACUDIDA A LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sastrería propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, al gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERÍA COMPETENTES EN EL OFICIO

## Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25)

## Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co. Dic. 15

## PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria

## W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

## Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Febrero 23

## OFICINA DENTAL



Hemos establecido en esta ciudad una Oficina Dental con aparatos muy modernos. Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo, por más delicados que sean,

Especialidad en Puentes y Coronas

Los precios son sumamente bajos

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Visite nuestra oficina.

Todo garantizado

La oficina está instalada frente al Telégrafo

Marzo 4

WEDEL y BOLTEN



## Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas  
No contiene aceite adulterado  
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

## Anuncie Usted en EL PACIFICO

Estatutos de la Sociedad de Artesanos de Puntarenas 5

j) decretar la expulsión de los que incurrieren en faltas graves. Motivan la expulsión: 1º ser intrigante, 2º ser traidor, 3º promover escándalo y 4º ser moroso;

k) disponer la compra de todo lo que haga falta o la venta de lo que no sea útil a la Sociedad;

l) practicar el socorro a los socios de modo equitativo y justo analizando en cada caso las condiciones especiales de los compañeros en desgracia;

ll) nombrar los empleados que se necesiten.

Art. 39---Todos los puestos son ad-honoren.

Art. 40---El quórum para las sesiones lo formarán las dos terceras partes de los miembros, pero cuando en una sesión ordinaria o extraordinaria no concurrieren los miembros indispensables para formarla, se les pasará una comunicación escrita a los que faltaron instándolos a concurrir el día próximo si es ordinaria, en la nueva sesión formará quórum el número que asista

Art. 41---Cuando por muerte, ausencia o renuncia de miembro quedare incompleta la Directiva, se convocará a reunión general para reponer a los que falten, mientras ésta se efectúe la Directiva nombrará él o los miembros que falten en carácter de provisional dando cuenta en asamblea.

Ar. 42---El miembro de la Directiva que deje de concurrir a cuatro sesiones seguidas sin excusa justa y aceptable por la misma será excluido y repuesto

Art. 43---El Presidente en cada sesión ordinaria nombrará los vocales de turno para la semana siguiente, si no se efectuase la sesión siempre los nombrará comunicándolo por escrito a los electos y en circular a la Sociedad.

Art. 44---El Presidente es el representante judicial y extrajudicial de la Sociedad y sus atribuciones son:

a) presidir las sesiones de la Directiva y las generales lo mismo que todo acto oficial de la Sociedad;

b) firmar las actas de las sesiones;

c) convocar a las sesiones extraordinarias siempre que lo crea de necesidad;

d) firmar en unión del fiscal todos los giros contra el Tesoro;

e) presentar una memoria anual del estado de la Sociedad el día de la reunión general en que se elija la Directiva para un nuevo período.

Art. 45---Son atribuciones y deberes del Secretario:

a) llevar los libros de actas de la Directiva y las sesiones generales en los que firmará al pie de cada acta con el Presidente.

b) glosar la correspondencia y contestarla según las instrucciones que reciba;

c) llevar un libro de registro de los socios en que constan de modo claro las altas y bajas y todos los datos referentes a la identificación personal de cada uno;

d) formar un contraste de socios con los datos que le proporcionen los vocales de distritos, anotando en él la profesión y domicilio de cada uno;